

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 22 de febrero de 2024, conjunta del Rector de la Universidad de Granada y de la Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se declara desierta una plaza de Profesor Permanente Laboral vinculada a Facultativo Especialista de Área.

Mediante Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de 4 de diciembre de 2023 (BOJA de 14.12.2023), se convocó a concurso una plaza de Profesor Permanente Laboral, del área de conocimiento de Anatomía Patológica, vinculada a Facultativo Especialista de Área en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada (Plaza 1/9/PPL/2324).

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, no ha habido ningún candidato para la plaza 1/9/PPL/2324.

En consecuencia, el Rector de la Universidad de Granada y la Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, han resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza 1/9/PPL/2324, de Profesor Permanente Laboral, del área de conocimiento de Anatomía Patológica vinculada a Facultativo Especialista de Área en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Granada, 22 de febrero de 2024.- El Rector, Pedro Mercado Pacheco; la Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, Carmen Bustamante Rueda.